



## La Comisión de Zonas Metropolitanas llevará a cabo el foro “Metrópoli activa, un llamado a la acción”

Boletín No. 0806

- Aprueban su programa de trabajo para 2025

La Comisión de Zonas Metropolitanas, que encabeza la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez (MC), informó que realizará el próximo 24 de febrero, el primer foro “Metrópoli activa, un llamado a la acción”.

A dicho evento, asistirán presidentas y presidentes municipales, autoridades en materia territorial y urbana, así como académicos, expertas y expertos que ponen sobre la mesa los desafíos de los nuevos gobiernos en materia de ordenamiento territorial y de servicios públicos.

En reunión de trabajo, la instancia legislativa aprobó, en votación nominal, su plan de trabajo para el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, cuyo objetivo es impulsar las reformas necesarias y generar un marco legislativo integral para las metrópolis municipales, zonas conurbadas y megalópolis en el país.

También, dijo la legisladora, se ha propuesto reformar la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y la legislación relacionada, directa e indirectamente, con la competencia de la Comisión.

Destacó que el escenario plantea desafíos importantes como el incidir en el tema del desarrollo territorial, urbano, ordenamiento, manejo de residuos y movilidad. Informó que, a finales de este año, se pretende tener lista la Ley General de Zonas Metropolitanas, proyecto que trabajarán de manera conjunta todas y todos sus integrantes.



“Sería un gran legado de la Comisión dejar un ordenamiento que permita tener una ruta de trabajo para presidentas, presidentes municipales, gobernadores y, sobre todo, en un ánimo de que cada día tenemos que tener una mejor gobernanza en materia territorial y de desarrollo urbano”, indicó.

Externó la importancia de lograr que el presupuesto tenga visión metropolitana. Refirió que trabajan de la mano con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) de tal manera que las reglas de operación que va a emitir cuenten con un eje metropolitano; es decir, la construcción de vivienda social tendrá que ser la misma en las zonas metropolitanas, para tener cerca el transporte, la escuela y el centro de trabajo.

“Estamos por obtener las reglas de operación de todo lo que tendrá que ver la implicación de bajar los recursos en materia de presupuesto para Sedatu, así que, teniendo las reglas de operación, las haremos de su conocimiento para que empecemos a desdoblar a nuestros territorios”, subrayó.

Informó que trabajará con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con quien elaborará un manual de buenas prácticas metropolitanas hemisféricas, tanto a nivel de América Latina como del país. “Será el primer manual y una publicación en conjunto con la Cámara de Diputados”.

Puntualizó que otro eje de trabajo es la Ley de Desarrollo Metropolitano que analizarán con diputadas y diputados de Hidalgo, Ciudad de México y Estado de México.

“Estoy segura que será una Comisión dinámica, participativa y plural, porque estoy convencida que las buenas políticas, y más las legislativas, deben hacerse en plural y en colectivo, así que siempre seré una facilitadora del diálogo, el acuerdo, el consenso y la inclusión, así como para trabajar fuera de cualquier tono o tinte partidista”, finalizó.

